

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for Almería, provinces, and other locations.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads.

PAGOS ANTICIPADOS

Table with advance payment rates for various services.

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

MÁS SOBRE LA VÍA MARÍTIMA

Está sobre el tapete la cuestión de la vía marítima provisional que la Compañía del Sur explota.

Probablemente en la sesión del día de hoy darás cuenta del informe de la Comisión de Ornató, el cual, según las referencias, es favorable á nuestros deseos y al derecho indiscutible de la ciudad.

Quien no ve las cosas del mismo modo es esa codiciosa y desconsiderada Compañía del Sur, para quien Almería viene siendo un feudo ó una cabilia.

La Compañía, aunque de un modo vergonzante, trata de defenderse. El hecho de oponerse al levantamiento de la vía marítima de la calle de Pescadores, en estos momentos en que el Ayuntamiento aboga por el embellecimiento de la población, teniendo derecho á seguir explotándola sería una salvajada inconcebible: no teniendo es algo más eso; es una provocación á la ciudad.

Pues es lo cierto que la Compañía, después de estar explotando sin conciencia, durante once años, á los mineros, á quienes cobra más de lo debido, y después de estar hollando nuestra casa sin derecho alguno durante el mismo tiempo, ha desenterrado una real orden en la que pretende ampararse para imponernos esa vía de sus pecados. No lo conseguirá, ni con reales órdenes ni sin ellas. Lo único que conseguirá es ponerse en evidencia ante la población, y enajenarse las simpatías de este vecindario, si algunas le quedarán por enajenar.

He aquí esa real orden, que ahora exhibe la Compañía en su abono. Háblase de la existencia de una, dictada en 27 de Febrero de 1899, por la cual se accedió á que no se modificara el trazado de la vía marítima provisional hasta que se ejecutó el que haya de tener carácter definitivo.

Mil motivos hay para dudar de la existencia de esa real orden, de la que no ha tenido conocimiento ni la Jefatura de Obras Públicas, ni la Junta de Obras del Puerto, ni el Ayuntamiento, á quien se debió oír antes de dictarla. Mas, aunque existiera, no puede tener valor alguno.

Mejor dicho: serviría para poner en evidencia al ministro que la dictara, y para revelar una vez más para qué sirven á esa Compañía los consejeros que recluta entre los diputados y ex ministros de la corona.

Bastará leer esa real orden para convencerse de que si es auténtica, si es real, ha sido conseguida por sorpresa. Bastará recordar los antecedentes del caso, para comprender que está desprovista de todo sentido jurídico y de toda razón.

Dictóse la real orden—al decir del rumor—en Febrero de 1899, á petición de la Compañía del Sur. En esa fecha, ya había perdido la Compañía su concesión de Mayo de 1897 por no haber estudiado ni presentado el proyecto de vía definitiva. En esa fecha, tampoco existía el proyecto de vía definitiva que la Junta de Obras del Puerto hizo después por mandato superior.

Siendo esto así, ¿qué sentido tiene el párrafo de esa real orden en el que se dispone que no se altere el trazado provisional hasta que se ejecutó el que haya de tener carácter definitivo, si en la fecha de la real orden no había ningún proyecto que pudiera tener ese carácter?

¿Puede entenderse que se concedía de un modo indirecto y sobradamente sospechoso á la vía provisional el ascenso á vía definitiva, porque lo pediría una compañía que, en este punto se había colocado fuera de la ley y había perdido su derecho á pedir?

¿Puede admitirse en buenos principios de derecho administrativo la coexistencia de dos reales órdenes tan contradictorias como la del 1.º de Mayo de 1897 y del 27 de Febrero de 1899, que comentamos?

Para comprender la gravedad de esas dos disposiciones, bastará verlas juntas en un momento, é iluminadas por los fulgores de un hecho que para todos es indiscutible en esta cuestión. Real orden de 1.º de Mayo 1897. "Se concede á la Compañía del Sur, con carácter provisional, la vía marítima de la calle de Pescadores, á condición de que en el término de tres meses estudie y presente un proyecto de vía definitiva que abandone esa calle y discuta por nuestros muelles."

condición, no formuló el proyecto de vía definitiva, jamás.

Real orden de 27 de Febrero

"Se acuerda no modificar el trazado provisional hasta que se ejecutó el que haya de tener carácter definitivo."

O lo que es lo mismo: no se le caduca á la Compañía del Sur su concesión provisional, aun siendo evidente al ministerio que debió caducarse, porque no se cumplió la condición de la misma.

Se declara intangible el trazado provisional—ilícito al presente—hasta que se ejecutó el definitivo, del cual se sabe que no existe ni puede existir, porque á partir del último día del plazo concedido á la Compañía, no sólo cesó el deber de hacer el proyecto definitivo, sino el derecho á hacerlo.

No se obliga ni se comina á la Compañía, á que presente ese proyecto definitivo de ningún modo.

Y por lo tanto, á vuelta de todas esas reales órdenes, que bien merecen una investigación y la deducción de responsabilidades para el ministro que las dictara, se convierte por malos medios en definitivo, lo que siendo provisional por naturaleza, dejó de ser lícito á los tres meses del 1.º de Mayo de 1897.

Y todo eso se ha hecho á la chita callando, sin oír á la Junta de Obras del Puerto, ni á la Jefatura de Obras Públicas, ni al Ayuntamiento de la capital.

Vea el Alcalde, vean los concejales, después de esto, si hay mil motivos para revolverse airados contra esa Compañía del Sur de España, que por tan probables expedientes quiere imponernos su vía marítima.

Esperamos las resoluciones del día de hoy.

Observaciones meteorológicas

Hé aquí las practicadas en esta capital, durante el día de ayer.

Table with meteorological data: Máxima 19.5, Mínima 12, Presión barométrica 757.2, Dirección del viento E, Lluvia caída en las 24 horas hasta las dos de la tarde 2.5mm

Madrid al día

(Impresiones)

Desde ahora comienza á contarse el quinquenio que ha de permanecer ocupando la cartera de Gobernación el señor La Cierva. Lo ha dicho él mismo, dándose un auto bomba semejante al de Felipe Trigo, el insignificante.

Este es uno de los frutos del viaje del rey. Claro que si perdura La Cierva se eternizará también Maura en la poltrona y los conservadores en sus respectivos asientos. Los demás partidos se quedarán soplando la cuchara, mientras el otro come, y el pueblo, soplando los dedos de gusto.

Para ver esto y reírse de lo primos que somos en España, ha venido á Madrid el siempre oportuno é inesperado Sid Mohamed El-Mokri, un vivo con mucha suerte, que salió vacío de su tierra y vuelve allá repleto de millones, que le han prestado los banqueros franceses sobre la Hacienda averijada del Mogreb. Nadie como estos moritos para seducir á los europeos. Ahora descansa en la Paz, ¡dichoso él! y luego se irá á dar guerra á los franceses con los monjes por ellos anticipados.

Cambió vino á la corte en el expreso de Barcelona, y saldrá en dirección á Salamanca, no con propósito de aprender, como aconseja la frasecita hecha, sino con el de alearonar á los salmantinos en el difícil arte de remontarse á las alturas solidarias, casi hasta la cima del poder público, de cuatro aletarios por medio de un aparato aviatorio exclusivamente suyo. ¡Cualquiera le sigue... y se pierde de vista!

Ya nos referiré, es por lo que me aprecia el periódico El Adelanto las peripecias de ese viaje en dirigible, y sabremos si para aprender hay que seguir yendo á Salamanca ó encaminarse en lo sucesivo á Barcelona.

Mientras tanto, nos interesa notificar que el Sr. Pulido, senador por Salamanca precisamente, ha interpelado al Gobierno sobre un asunto muy simpático: la traslación de la Academia de Bellas Artes á otro edificio—más conforme con la representación estética de ese cuerpo docente. El ministro del ramo ha dicho que sí, por lo cual merecemos palmos... académicas. Tendremos pues, un templo del arte, en vez del vetusto caserón donde la pintura y la escultura se esconden hoy abochornadas.

También es satisfactorio que la comisión correspondiente del Congreso se haya mostrado conforme con el espíritu de la proposición de ley presentada por el Sr. Azcárate contra la impía, sordida y antiestética usura. Así da gusto hablar del Senado y del Congreso; solo falta que no se marchiten

esas florecillas en el empedrado de las buenas intenciones.

Francos Rodríguez ha estado superior en su discurso sobre las enfermedades secretas, físicas y morales, pues, francamente, eso que dice la real orden acerca de padres, tutores, maridos, permisos y prostitución, pone al descubierto un estado social canceroso, tan repugnante, que asombra pueda consignarse en leyes, sin salpicar de basura la conciencia española.

Preferible es volver el rostro, tapándose las narices al mismo tiempo, y enfrascarse en la lectura de cualquier cosa, aunque esta sea un libro de versos flojos, *verbi gratia*: el que canta "el perfume vago de los ensueños del alma de la mujer" (aquí, para vivir en santa calma, ó sobre la mujer ó sobre el alma) y habla de lo que le cuenta á un poeta "el murmullo del campo en una noche de luna, el aroma de las flores y los trinos de los pájaros." Cursi, muy cursi es el suelticillo laudatorio.

Dicho sea en honor de la verdad, no he leído el tomo de versos á que se refiere. ¡Es tan corta la vida...! Perdóname el autor que, haya, calificado de flojas sus líneas rimadas sin conciencia: es un caso de inducción moral, y el único responsable el que las pone en solfa de tal suerte, que hace exclamar con misericordia, refiriéndose al poeta: ¡Qué amigos tienes, Benito!

De todos modos, por malos que sean los versos y el suelto bibliográfico que los agrava; resultarán mucho más decorosos y agradables que eso de legalizar por real orden el consentimiento del marido para... "Dicenme D. Jerónimo que dices..." Quien conozca el soneto de Quevedo que así comienza, no necesita más explicaciones.

ARGOS.

13, Marzo, 1908.

Los aprendices de comercio

Anoche nos visitó una comisión de aprendices de comercio para suplicarnos que llamemos otra vez la atención de la Junta de Reformas Sociales, á fin de que cesé de una vez la inicua explotación de que son objeto por parte de algunos comerciantes sin conciencia.

La simpática é infantil comisión, nos entregó una carta ó comunicado, que bien merecía los honores de la publicación para oprobio y vergüenza de sus tiranos, si no tuviéramos en cuenta razones de la experiencia, fácilmente comprensibles.

Dicho comunicado está escrito con valentía y en él se reletan con candorosa indignación las penalidades que sufren esos niños, á quienes, después del rudo trabajo á que se les sujeta los seis días de la semana, ni aun siquiera se les permite el descanso del domingo.

Hablando con ellos, nos dijeron que en este día se les obliga á ejercer de criados de la familia del principal, sometidos á toda clase de trabajos domésticos y humillándolos con frases inconvenientes é impropias del trato culto de las gentes.

Cuando despedimos á las simpáticas criaturas prometiéndolas interesarnos por ellas, y leíamos nuevamente el relato que nos hacían en su comunicado, pensábamos si aquello sería una ligereza de la arrebataadora juventud, ó si por el contrario, existen realmente en esta ciudad seres tan malos como los que nos pintan los aprendices de comercio.

De todos modos, insistimos nuevamente en que la Junta de Reformas Sociales debe ocuparse seriamente de este asunto por si fuera necesario evitar ciertos procedimientos inquisitoriales realizados con débiles criaturas.

Fondos secretos

—Ahora me lo explico todo, como dicen los novelistas por entregas de á cuartillo de real—

Y no es de extrañar que anduviera tan escaso de conocimientos, en lo que se refiere á fondos secretos de los gobiernos civiles, á pesar de haber pasado tanto tiempo en los periódicos, porque siempre estuve, como dijo el gran orador parlamentario D. Cristino Martos, á honesta distancia de los gobernadores y de los fondos secretos.

Me habían contado que algunos gastos, respetables por su cantidad, se hacían con lo que produce la prostitución, y si se ha de dar crédito al señor La Cierva, también han servido para que algunos gobernadores aumentaran su bolsa, comiéndose los honradamente en la época de la cesantía.

Confieso mi ignorancia y mi estupidez cuando no se me ocurría pensar, que á algo más que al cumplimiento de la ley y de las órdenes gubernativas, obedecía la vigilancia casi cariñosa de la policía, á las mancebías del Reino é islas adyacentes.

La real orden del ministro de la Gobernación, nos ha puesto sobre aviso, declarando que existía además de la chulapería de hecho, representada por jóvenes degenerados de todas las clases sociales, otra chulapería más perniciosa y de carácter más inmoral, pues que ha ocupado puesto oficial, con todas las consideraciones de personas decentes.

¡A qué amargas reflexiones se prestan estos abusos, tolerados por la Administración pública! Las desdichadas mujeres del lupanar, vergüenza de sus padres, manchas de sus familias, borrones de sus papeles, deprimidas por todos y abotadas por los chulaperos, costean la luz del gobernador, el teléfono de la guardia civil y el médico de los empleados del gobierno de Barcelona. Ig-

noro por mi parte los gastos que cubren en otros gobiernos civiles.

Las que no tienen libertad para salir á la calle cuando lo estiman oportuno, pagan el coche de su excelencia, las obligadas por las Celestinas á convivir en el comedor con cara risueña para economizar luz, la derraman á torrentes en el despacho donde se reúnen las principales representaciones oficiales de las provincias, y por último las que no tienen más médico que el que ejerce la función policíaca de higiene, costean también el Galeno notable que visita las familias honestas de los funcionarios públicos.

Estas cosas estaban muy tapadas. Así por lo menos lo exigía el honor público, pero después del discurso de Francos en el Congreso, y de las manifestaciones del ministro de la Gobernación, nos parece que de los hogares de muchos funcionarios, deben salir lamentos de indignación de otras mujeres tan esclavas como las otras, protestando que se las someta á disfrutar de la vida, con el producto del deshonore de infelices, que una sociedad encanallada explota, en vez de iniciarlas por el camino de la emancipación, al objeto de levantarlas del lodo en que se revuelcan.

¡Cuántas cabezas infantiles, de angelicales criaturas, habrán ostentado lazos y sombreros comprados momentos antes, con dinero de la mancebía!

Restábanos saber estas vergüenzas, para odiar todavía más al régimen que las ampara; y prevenimos contra los que señala el ministro de la Gobernación, pues sus almas podridas, son un peligro para las almas puras de sus esposas y de sus hijas.

M. PÉREZ GARCÍA.

PARRALEROS Y VITICULTORES

REMEDIO contra las enfermedades de la vid

El Polvo *Cheffebien*, previene y cura el Mildew, Rots y Black-Rot, la Podredumbre Gris, Oidium y tantas otras plagas como bastan la vegetación de la vid y su producción, extinguiendo también la Oroya en el almendro.

Para informes y pedidos á DON ANTONIO MUÑOZ CÁMARAS, 8.—ALMERÍA.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes dirigirse á D. Juan Rodríguez Burgos.

Lagunas y canales

La lluvia de ayer, Sr. Alcalde, puso de manifiesto muchas cosas que continuamente venimos suplicándole que se corrijan en provecho del vecindario y sin detrimento de los fondos municipales.

Son, en primer término, las lagunas que se forman en muchas calles apenas caen cuatro gotas, debido á que las rasantas de las mismas no tienen la inclinación necesaria para el desagüe, como ocurre en las de Zaragoza, Apolo, laterales de la Ramba y otras de larga enumeración.

Corregir estos pequeños defectos, en los que pueden emplearse los peones de la brigada de la limpieza, poco ó nada ha de costar al municipio; solo es cuestión de que se moleste un poco el señor arquitecto si no está muy atareado, ó en último caso que su señoría lo ordene al capatáz ó inspector de Ornató.

Otra de las cosas que ayer daban á la ciudad aspecto de abandonado poblachón, son esas canales que inutilmente venimos pidiendo uno y otro día que se supriman, como reveladores de nuestro atraso.

No comprendemos que un asunto tan insignificante é igualmente beneficioso para todos, tengan los periódicos que sostener tenaces campañas sin resultado alguno.

No es culpa de los propietarios, es falta de energías en la autoridad lo que motiva el que perduren como monumentos nacionales, esos tubos salientes que nos obsequian con una inesperada ducha cuando nos es menos necesaria.

Creemos que es ya ocasión de que el Ayuntamiento adopte una resolución, y que se cumpla sin miramientos ni contemplaciones.

En el Círculo Mercantil

Reunión de pasivos

Conforme anunciamos, ayer tarde se reunieron en uno de los salones del Círculo Mercantil, numerosos pasivos de todas las precedencias, domiciliados en esta capital, con el fin de organizarse para la defensa de sus intereses comunes, como sucede en otras capitales.

El presidente de la Comisión organizadora, D. Enrique Castro, teniente coronel retirado, expuso con gran precisión el objeto de la junta, abogando por la unión de los pasivos, tanto del Montepío civil como del militar, que residen en la ciudad, manifestando que en Almería existen más de trescientos pasivos, que hasta ahora nada práctico hicieron por el mejoramiento progresivo de la clase.

Uno de los concurrentes, cuyo nombre sentimos no recordar, pidió que se otorgara un voto de gracias á la comisión organizadora del acto que se ce-

lebraba, solicitando al propio tiempo que se aprobara el reglamento leído por D. Valentín Corral.

El Sr. González Rodríguez se muestra conforme con que se conceda el indicado voto de gracias, proponiendo que el reglamento se discuta por artículos, detalladamente, para evitar en lo sucesivo, entorpecimientos que en la práctica de las disposiciones de dicho reglamento pudieran sobrevenir.

El Sr. Losana cree que la labor solicitada por el Sr. Rodríguez será muy ardua y penosa.

Rectifica el Sr. González y se accede á lo solicitado por este señor, comenzando á discutirse el articulado del reglamento.

Cuando se estaba practicando esta tarea, propuso el Sr. Belda que se aprobara el reglamento en su totalidad, acordándose así unánimemente.

Terminada la discusión sobre este punto el señor Castro manifestó á la Asamblea que debía procederse inmediatamente á la elección de la Junta directiva de la nueva sociedad, recomendando á los concurrentes que tuvieran en cuenta al confeccionar la candidatura, nombrar á ciertos pasivos del Montepío civil, que pudieran influir en el desenvolvimiento de la colectividad que acababa de crearse.

Seguidamente se suspendió la sesión para ponerse de acuerdo los pasivos y nombrar Junta directiva.

Reunida aquella después de largo rato de deliberación, se propuso la siguiente Junta, que fué aclamada por unanimidad:

Presidente, D. Rafael García Casero. Vicepresidente, D. Enrique Castro. Vocales, D. Joaquín Requena, don Lorenzo Padilla, D. Miguel Peralta, D. Valentín Corral y D. Luis Castellón.

El Sr. Casero, demuestra su agradecimiento á la Asamblea por la distinción de que ha sido objeto, expresando con elocuencia, que servirá al nuevo organismo como soldado de filas.

Solicita encarecidamente de la reunión, que se le releve del cargo, para que fué elegido, fundándose en sus pocas condiciones para desempeñarlo, por ser desconocido en la ciudad.

Varios pasivos, accejan las palabras del Sr. Casero, rogando á éste, que ocupe la presidencia, como así lo hace y los demás individuos de la directiva, significando aquel que necesita no solo el concurso eficaz de los militares sino el de las clases civiles, para llevar á cabo las tendencias meritorias y plausibles de la Asociación.

El Sr. Castro también ruega á sus compañeros lo eliminen de la directiva, exponiendo que sus muchas ocupaciones le impedirían desempeñar el cargo con la debida atención.

A los requerimientos de varios compañeros desiste de sus propósitos el Sr. Castro.

El señor Alvarez Lloret propone que se conceda un voto de confianza á la Directiva para que resuelva las dudas que en la práctica del reglamento se susciten y otro de gracias á la Comisión organizadora.

Por unanimidad se acepta la proposición del Sr. Alvarez.

El Sr. Padilla hace uso de la palabra para agradecer á los concurrentes el recuerdo que para él han tenido llevándolo á la Directiva, ofreciendo su concurso activo y decidido para laborar por la sociedad de pasivos.

Se origina un breve debate sobre la conveniencia de que se aumenten las cuotas consignadas en reglamento, acordando que aquellas se dupliquen.

Seguidamente se levantó la sesión, acordando reunirse nuevamente el próximo domingo en el Círculo Mercantil.

LA ESTRELLA, Sociedad anónima de Seguros Madrid. Vida, incendio y marítimo. Capital social 10.000.000 de pesetas. Garantías depositadas, 12.800.000 id. Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, plaza de Canalejas, 2, Almería.

El terrorismo barcelonés La lógica de los hechos

Con el renacimiento del terrorismo barcelonés ha venido á coincidir un acto político, que á ser el Sr. Ossorio y Gallardo hombre más despierto y sagaz, tal vez le hubiese franqueado una pista no desdeñable para dar con el origen de esa siniestra conjura. Aludimos á la pretensión formulada por la Junta de defensa social ante el Rey.

¿Quiénes constituyen esa Junta? Lo ignoramos. Lo que es del dominio público, porque ayer lo dió á los vientos de la calle el corresponsal de "El Imparcial" ea Barcelona, es que se acaba de solicitar del Monarca un programa de represión, y que los dos números más considerables de ese proarama son: la reforma de la ley de imprenta y un sentido restrictivo aplicado al derecho de reunión. Con estas innovaciones que tiran á herir en la entraña á la obra democrática, invadiendo los desvelos y las temeridades revolucionarias de nuestros abuelos, crea la Junta de defensa social que se habrá puesto término al terrorismo de Barcelona.

Discurriendo con desinteresada lucidez llegase á esta conclusión: la Junta de defensa social achaca la responsabilidad de los atentados á los elementos públicos radicales y á la acción de la letra de molde. A no ser así, ¿cómo había de pretender la merma, ó reforma restrictiva de esos dos derechos?

No consideramos calumniosa nuestra conjetura. Ahora bien: ¿qué grupos, qué factores sociales tienen interés en dificultar la emisión del pensamiento y en dar visos de peligrosa á la mancomunidad de los hombres? Por si ese indicio no fuese bastante respetable, formularémos una pregunta que añadirá al caso un elemento luminoso: ¿quiénes componen esa Junta de defensa social? ¿En qué partidos militan y á qué colectividades pertenecen? Nuestro derecho á fiscalizar en el tenebroso asunto de las bombas de Barcelona, no arranca de animosidades de clase ni de malquerencias de secta. Un prudente escepticismo, contraído en la vida, nos ha enseñado á considerar con igual respetuosa indiferencia las ideas y los prejuicios de los partidos y los grupos sociales, y á desconfiar del éxito de sus doctrinas.

Compartiendo hipótesis muy fundadas de la moderna sociología, empezamos á sospechar que el progreso verificase en los pueblos á espaldas de los elementos políticos, y que éstos, aun los mejor intencionados, en vez de estimularlo, casi siempre lo embarazan. El núcleo activo de una nación, el que fertiliza los llanos del país asiste con desden al tráfigo parlamentario, á las querrelas de los partidos y á estas pueriles "disputas" con que los periódicos prestan una sombra de complicidad á la miseria é infecunda garrulería de los oradores.

No atacamos, pues, con gratuita y estudiada saña á los reaccionarios. Deducimos meramente de la realidad conclusiones que les comprometen y delatan. (No lo entienda así el Sr. Ossorio y Gallardo? Si este hombre cerrara los ojos á la lógica de los hechos, habría que suponerle ó malicia ó limitación intelectual. Y en cualquiera de entrambos casos declarárase implícitamente desautorizado para el gobierno de Barcelona.

Nadie que se atenga á lo que da de sí la observación de los hechos, nadie que enjuicie con propiedad, puede achacar el origen del mal á la difusión de las doctrinas radicales.

Para caer en esa puerilidad, es menester toda la perfidia que caracteriza á los reaccionarios. El terrorismo barcelonés es obra de una conjura. Es el número más eficaz de un programa siniestro, urdido, quién sabe dónde, por personas y entidades interesadas en acabar con la libertad espiritual de todo un pueblo y acaso de toda una raza. Quienes se nieguen á varlo, ó son ciegos ó afrontan descaradamente una complicidad con los culpables. Entre tanto bueno será el que se prevenga el Sr. Maura contra la tendencia que persigue esa Junta de defensa social de Barcelona, cuyas intenciones empiezan á parecernos demasiado claras. No inferiremos al presidente del Consejo la ofensa de suponer que las alienta y patrocina.

(De El Mundo.)

Cerveza austriaca

Marca "Matteo Judtman" Pesetas 9, docena de botellas MANUEL USERO Reina, 5, Informa

Servicio telegráfico

De nuestro corresponsal

De política

Mitín republicano en Sevilla

Los republicanos de Sevilla han reparado con profusión una hoja impresa, invitando al pueblo para que acuda a la estación a recibir a los diputados que han de tomar parte en el mitín de propaganda republicana y de protesta contra el proyecto de Administración local.

Preparando el recibimiento

Contrariando los acuerdos de la Junta de Unión Republicana de Sevilla, el gobernador de aquella ciudad ha prohibido que el pueblo reciba a los diputados republicanos.

Entusiasta recibimiento

Han llegado a Sevilla los señores Soriano, Calzada, Nougues y Montes Sierra.

Una numerosa comisión de los más caracterizados republicanos de Sevilla, fué a esperarlos a la estación de Tocina.

En la estación de Sevilla, esperaban comisiones de republicanos de los pueblos de Osuna, Cazalla, Constantina, Ecija, Montellano, Carmona, Pedroso y otros pueblos.

Nutridísimos salvos de aplausos acogieron a los viajeros.

En compacta y ordenada manifestación, rodeados de la plana mayor del republicanismo sevillano y seguidos de inmensa multitud de correligionarios, llegaron al hotel en que se hospedaban.

Antes del mitín

Una hora antes de la anunciada para la celebración del mitín, estaban ocupadas todas las localidades del teatro.

Por galerías y pasillos discurre numeroso público.

Hay gran impaciencia por oír a los oradores.

El acto

A la hora señalada de antemano principia el mitín.

El presentarse los oradores en teatro son saludados con nutridísimos aplausos.

Asisten Montes Sierra, Nougues, Calzada y Soriano. En el escenario encuentran, además de éstos, la delegación de la autoridad y los comisionados de los pueblos.

Léanse las adhesiones de los republicanos de otras provincias de Andalucía y entre ellas la enviada de Almería por el ex diputado don José Jesús García, que es muy aplaudida.

El señor Montes Sierra hace la presentación de los oradores.

Censura la conducta del gobernador para con el partido republicano. Encarece la necesidad de hacer política republicana exclusivamente y luchar por el triunfo de la república.

El señor Nougues dijo que hay que combatir todo lo que significa privilegio y trabajar por la instrucción y el bienestar del pueblo.

El señor Calzada abogó por la unión de todos los republicanos, para luchar bajo una sola bandera con un programa único.

El señor Soriano combatió rudamente el proyecto de Administración local. Prometió que no cejará en su empeño de presentar enmiendas sobre enmiendas al mencionado proyecto. Acusó a los que se sientan y discuten desde el banco azul, de ser los principales separatistas.

Dijo que es preciso trabajar con empeño por la causa republicana, estando dispuesto a pasar del sacrificio de sus intereses al sacrificio de su vida en aras de la patria y de la república.

Todos los oradores fueron ovacionadísimos.

Soriano y sus enmiendas

El señor Soriano antes de marchar a Sevilla, manifestó en los pasillos del Congreso, que además de las cien enmiendas que tiene presentadas al artículo 37, está dispuesto a presentar hasta el número de cuatro mil que tiene firmadas.

Conferencia en Salamanca

Telegrafan de Salamanca que acaba de celebrarse en el Círculo Mercantil, la conferencia anunciada sobre el tema «Cataluña ante Castilla».

El conferenciante señor Cambó, explicó la finalidad que persiguen los catalanistas y su deseo de confraternizar con Castilla, en la aspiración común de laborar por la patria española.

Al terminar su discurso fué felicitado.

El artículo 36

La fórmula propuesta por el señor Maura, para que pase adelante el proyecto de Administración local, consistente en que la representación corporativa alcance sólo a la quinta parte de los concejales, en vez de ser a la tercera, como está previsto en el proyecto, ha sido aceptada por los señores Moret, Carner y Cambó, y rechazada por Canalejas y por los republicanos.

Declaraciones de Maura

El presidente del Consejo, en contestación a la comisión del fomento en Barcelona que le ha pedido el empleo de medios coercitivos contra la propagación de las noticias alarmantes por medio de la prensa, acerca del terrorismo, ha manifestado que no puede hacer otra cosa que atenerse al estricto cumplimiento de la Ley.

Dice que la autoridad es impotente para corregir el mal.

Aconseja que contra la propagación de noticias falsas o alarmantes se emplee el procedimiento de abstenerse de leer los periódicos que las propalen.

Añade que debe evitarse el trato social con las personas que no correspondan con sus palabras y sus actos a un perfecto estado moral del individuo, procurando asimismo influir en el ánimo de las clases incultas, para desviarlas de toda corriente peligrosa.

Las declaraciones del señor Maura, han sido muy comentadas.

Normalidad parlamentaria

Proyéctase que desde mañana se restablezca la normalidad parlamentaria, dedicándose dos horas a ruegos y preguntas y el resto del tiempo a discutir el orden del día.

La tramoya del viaje

«La Correspondencia de España», en su editorial de hoy, publica un extensísimo artículo firmado por Juan de Aragón, en que el articulista pone de manifiesto y descubre toda la tramoya de cuanto se ha relacionado con el viaje del rey a Barcelona.

Afirmase en ese escrito, que al tener las naciones extranjeras conocimiento del viaje regio, los gobiernos de Italia, Suiza y Francia dirigieron comunicaciones al presidente del Consejo, advirtiéndole los peligros a que se exponía, y que al ver que no se desistía del viaje, enviaron comisionados, policías especiales de los respectivos países.

A continuación, el articulista publica una desconsoladora estadística, reveladora de los efectos producidos por el terrorismo en Barcelona, efectos que han repercutido en todos los órdenes y manifestaciones de la vida social.

Calcula que existen en la capital del principado treinta y cinco mil pisos desahucados que no lo debieran estar, si la vida se desenvolviese normalmente.

Que hay cerradas trescientas casas de huéspedes que antes funcionaban y se defendían en el negocio.

Que cinco hoteles de consideración han quebrado de poco tiempo a esta parte.

Y que el número de emigrantes es tan considerable, que causa asombro conocerlo.

El notable artículo de Juan de Aragón es muy comentado.

Un manifiesto

El comité del partido socialista ha publicado un manifiesto protestando del proyecto de Ley sobre Administración local.

En dicho manifiesto se dice que el proyecto es atentatorio al sufragio universal y se ataca rudamente a los solidarios de la derecha por haberse puesto al lado de Maura defendiendo el voto corporativo.

De Barcelona

Bomba siniestra

Comunican de Barcelona que ha hecho explosión en aquella ciudad otra bomba, sembrando la confusión y la alarma en el vecindario. Desconocese hasta ahora más detalles de lo ocurrido.

El lugar del suceso

Comienzan a conocerse pormenores de lo sucedido en Barcelona con motivo del último atentado terrorista.

El hecho ha ocurrido en la plaza del Mercado, a hora avanzada de la tarde.

El pánico producido por la explosión ha sido enorme.

El gobernador Sr. Ossorio Gallardo y el alcalde interino Sr. Puig Alfonso se han personado en el lugar del suceso.

Heridos graves

Las precauciones adoptadas por las autoridades, para que no trascendiera al público el triste resultado de la explosión de la bomba en la plaza del Mercado, han sido completamente inútiles.

Sábese de una manera cierta que hay cinco mujeres heridas, de las cuales una se halla en estado agónico.

Barcelona entera, está indignadísima por los brutales atentados terroristas.

La bomba número...

Después de calmados los ánimos, excitados con motivo de los sucesos a que me refiero en mi despacho anterior, la policía ha hecho un registro minucioso en la Plaza del Mercado y sus alrededores, dando por resultado el hallazgo en la misma plaza de otra bomba, la cual, por fortuna, no estalló.

Más detalles

Nuevas noticias recibidas de Barcelona manifiestan que la explosión tuvo lugar cuando los vendedores estaban ocupados en recoger los puestos y terminando la faena de la venta del día, se disponían a retirarse.

Personas conocedoras de la forma en que se hace el mercado y de la hora en que hay más aglomeración de gente en la plaza, han ma-

La paz con Hafid

Por telegramas recibidos de París, se sabe que el general D'Amade ha enviado a Muley Hafid el pliego de condiciones que deben estipularse para la paz.

Muley Hafid ha contestado que acepta las condiciones, pero que se ve imposibilitado de cumplirlas porque los principales Kaides de Madrakas se niegan a la entrega.

Regreso de tribus

Las tribus armadas acampadas en las inmediaciones de las plazas, al tener conocimiento de haberse entablado negociaciones de paz entre el general D'Amade y Muley Hafid, han regresado al campamento.

Principia la entrega

Muchas de las tribus que venían reconociendo la sultanía de Muley Hafid, han hecho entrega de un número considerable de fusiles y de toda la artillería.

El general D'Amade comunica constantemente al gobierno francés el resultado de sus gestiones.

De la Restinga

Comunican de Melilla, haberse tenido noticias de que en la Restinga se ha cometido un robo importante de dinero.

Ignórase si éste alcanza también a algunos rebañes.

Las víctimas de este percance son las tribus que han prestado fidelidad a España.

Canje de prisioneros

Las negociaciones entabladas por D'Amade con los madrakas para el canje de prisioneros ha dado un resultado satisfactorio.

Los madrakas han enviado a Casablanca, en concepto de rehenes, á los personajes más notables de la tribu.

Se ha verificado la devolución de los dos prisioneros mores por los dos europeos que estaban en poder de las kábilas.

Varias noticias

Asamblea de naranjeros

En la ciudad de Valencia se ha celebrado una gran Asamblea de naranjeros, a la que han asistido los productores de toda la provincia.

Acordaron el establecimiento de Corporativas y que estas establezcan un régimen federativo.

Para dar forma a las ideas expuestas en la Asamblea y llevar a cabo los trabajos de organización, se acordó el nombramiento de una comisión ejecutiva.

Los marinos austriacos

Los marinos de la escuadra austro húngara surta en el puerto de Barcelona, han asistido a la corrida celebrada hoy en la plaza de toros de aquella ciudad.

Uno de los toros dió una cornada al diestro Calerito, resultando este de la cogida con una costilla fracturada.

Contra la blasfemia

El ministro de la Gobernación prepara una Real orden contra la blasfemia.

Se asegura que la determinación del Sr. La Cierva obedece a las constantes investigaciones que para el caso le ha hecho el obispo de Madrid.

Milagro!

Hallándose ocupados unos obreros en derribar la iglesia del pueblo La Brigada, provincia de Tortosa, se hundió un muro sepultando a los trabajadores entre los escombros.

Como consecuencia de este he-

Destrozos

Los daños producidos por la explosión de la bomba son de consideración.

Muchos puestos y casetas han sufrido deterioros de consideración.

Tres puertas han sido destrozadas casi por completo.

Un caballo ha resultado herido.

Cómo era la bomba

En nuevos despachos recibidos de Barcelona se dice que la bomba que ha hecho explosión en la Plaza del Mercado, consistía en un cubo de la rueda de un carro.

Ignórase cómo pudo ser introducido en aquel lugar, y sin ser visto, un objeto tan voluminoso.

Interpelación

Los acontecimientos ocurridos en Barcelona, a que vengo refiriéndome en mis despachos anteriores, son el tema obligado de todas las conversaciones.

En tertulias, cafés, círculos políticos, sociedades, como en calles y paseos no se habla de otra cosa.

El Sr. Odón de Buen, ha telegrafado al presidente del Consejo, anunciándole una interpelación sobre el terrorismo.

A este objeto, ha salido para Madrid el senador republicano.

La alcaldía de Barcelona

Hoy ha tomado oficialmente posesión de la alcaldía de Barcelona, el concejal regionalista Sr. Puig Alonso, en vista de las negativas del primer teniente alcalde Sr. Bastardas, para ocupar la presidencia del ayuntamiento.

Se supone que el Sr. Sanlleu volverá a su puesto, una vez que desaparezcan las diferencias que surgieron entre él y la mayoría de la corporación municipal.

Declaraciones de La Cierva

El ministro de la Gobernación ha declarado hoy, ante un numeroso grupo de periodistas, que el Gobierno no admitirá de ningún modo la dimisión que de su cargo ha presentado el alcalde de Barcelona Sr. Sanlleu, sustentando con esto el mismo criterio que en repetidas ocasiones ha manifestado el Sr. La Cierva.

El ministro dijo, que a lo sumo se le concedería al Sr. Sanlleu una licencia para que descansara por ahora en las labores que el cargo trae consigo.

De Marruecos

En Cabo de Agua

El vapor correo «Mahón», ha llegado a Cabo de Agua, conduciendo víveres para la guarnición.

También es portador de varias tiendas de campaña y numeroso material de alubrado.

El capitán Guerrero que es el jefe de la conducción, lleva órdenes reservadas del general Marina sobre todo lo que se relaciona con las instalaciones.

El cañonero «General Concha», marchó a Chafarinas, donde quedará de estación hasta que sea reemplazado por el «Pinzón».

Otro Sultán

Cablegramas recibidos de Melilla dan cuenta de que en Marruecos, ha sido proclamado por los moros, como Sultán del imperio marroquí, el morabito Orlensí.

Con este son cinco los sultanes proclamados en diferentes puntos del imperio.

El Mokri

El Mokri ha salido para Cádiz. Durante su estancia en Sevilla, ha visitado los principales monumentos,

Motín en Villanueva de la Serena

Notifican de Villanueva de la Serena, que con motivo del impuesto creado por aquel ayuntamiento, se ha reproducido el motín.

Con motivo de los sucesos de ayer, el alcalde publicó un bando prohibiendo la formación de grupos.

Indignóse el pueblo y acudió la guardia civil que fué recibida a pedradas, resultando herido el corneta.

La benemérita contestó disparando sus mausers.

El resultado de la refriega hubo una mujer muerta y cinco heridos graves.

El gobernador de la provincia ha dispuesto el envío de nueva fuerza.

Velada necrológica

Se ha verificado hoy en el Centro gallego, la velada necrológica que se proyectaba en honor de la ilustre escritora doña Concepción Arenal.

Al brillante acto ha asistido la colonia gallega de esta Corte, tomando activa parte en la velada doña Emilia Pardo Bazán, el ministro de Gracia y Justicia y los señores Vicens, Azcárate y Salillas.

En la velada se acordó celebrar otra análoga, en honor del poeta, de memoria imborrable, Curros Enriquez.

Un homenaje

Con la mayor solemnidad, se ha procedido esta tarde a descubrir la lápida colocada en la casa número 15 de la calle del Barco, donde nació el autor de «Los amantes de Teruel» D. Juan Eugenio Harzembuch.

Al solemne acto han asistido varios concejales del ayuntamiento y el alcalde, Sr. Conde de Peñalver.

También han estado representadas lucidamente varias sociedades obreras.

En favor del sufragio

A pesar de las medidas energéticas puestas en práctica por la policía de Budapest, los socialistas de esta capital continúan realizando activa y continuada propaganda en favor del sufragio.

Continúan practicándose numerosas detenciones.

Para el arte

Han sido reconocidas por varios artistas de nombrada las cartas inéditas de Miguel Angel, encontradas en Florencia, reputándose a dichos valiosos documentos excepcional importancia para la vida artística.

El príncipe japonés

A las dos y veinticinco minutos de la tarde, en el sudexpreso de París, han llegado a Madrid el príncipe japonés Kuni, hermano del emperador del Japón y el séquito que le acompaña.

Marcharon seguidamente a Palacio, hospedándose en la planta baja del regio alcázar, ocupando las mismas habitaciones que habitó Mr. Loubet cuando visitó Madrid.

Trae la misión de entregar a la reina doña Victoria, las insignias de la Orden de la corona.

La Flor de la Mancha

12, Navarre Rodrigo, 12

En este acreditado establecimiento se venden vinos de superior calidad a 0'30 peseta litro.

Imprenta de EL RADICAL

acongojados y miraron al hombre que tal decía.
Y él se dirigió entonces a la barrera, que rodeaba al Circo, y les bendijo con la señal de la cruz.
Crispo extendió la mano como para fulminar contra él una terrible amenaza; pero al reparar en el semblante de aquel hombre, bajó el brazo, dobláronsele las rodillas y murmuró a media voz:—«¡Pablo el Apóstol!»
Con gran asombro de los sirvientes del Circo, todos los que no habían sido aun enclavados en sus cruces, arrodilláronse también.
Pablo volvióse entonces a Crispo y le dijo:
—No les amenazas Crispo, que en este día todos ellos serán contigo en el paraíso. Piensa tú que deben verse condenados. Más ¿quién los condenará? ¿Los condenará Dios que otreció por ellos su hijo? Crispo para salvarlos, ¿los condena-

rá ahora que mueren por su nombre? ¿Y cómo es posible que Aquel que es todo amor condene? ¿Quién podrá acusar a los elegidos de Dios? ¿Quién podrá decir de esta sangre que es maldita?
—Yo he aborrecido el mal—dijo el anciano sacerdote.
—El precepto de Cristo que ordena amar a los hombres, prevalecerá siempre sobre aquel que ordena aborrecer el mal; porque la región de Cristo no impone odio sino amor.
—¡He pecado en la muerte!—contestó Crispo golpeándose el pecho.
El encargado de los asientos se acercó al Apóstol y le preguntó:
—¿Quién eres tú que así hablas a los condenados?
—Soy ciudadano romano—contestó Pablo, con tranquilo acento.
Y volviéndose de nuevo a Crispo, le dijo:
Ten confianza, porque el día de

Jamás, antes de aquel momento, habían visto ojos humanos un número mayor de crucifixiones. La arena se encontraba tan densamente cubierta de cruces que los sirvientes movíanse con dificultad alrededor de ellas.
Las mujeres habían sido colocadas especialmente en los extremos, pero Crispo, en su calidad de sacerdote cristiano le habían alzado casi al frente del «podium» del César, una cruz inmensa, adornada en su parte inferior con madre-selvas.
No había muerto ninguna de las víctimas aun; pero unos pocos de los enclavados en los primeros momentos habíanse desmayado.
Nadie se lamentaba, nadie imploraba piedad.
Algunos pendían con la cabeza inclinada sobre el pecho, cual si les hubiese acometido el dueño; algunos parecían estar sumergidos en meditación y otros, con la

ba Crispo. Los leones no habían alcanzado a desmenuzarse; así es que fué designado también para el suplicio de crucifixión.
Y él dispuesto a la muerte, se regocijaba fatimamente al pensar en que se le iba acercando por fin su hora.
Parecía otro hombre, pues su descarnado cuerpo estaba completamente desnudo, viéndose en él tan solo una guirnalda de hiedra que le rodeaba la cintura, y una corona de resas en la cabeza.
Pero en sus ojos ardía el fuego de su inagotable energía habitual; la misma expresión de fanática severidad se advertía en su semblante por debajo de aquella corona de rosas.
No había cambiado tampoco su corazón; pues así como en el «cubiculum» amenazara con la cólera de Dios a aquellos de sus herma-

los que se habían comprometido a defenderle, así ahora se le iba acercando por fin su hora.

Pedid en todas partes los exquisitos quesos de bola y plato, marcas Ibis, Estrella, El Lebrei

De venta en todos los buenos Establecimientos.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

BANQUEROS

Paseo del Principe, núm. 10, Almería

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRINCIPE, NÚM. 10



UN PROGRESO DE LA CIENCIA

mediante los medicamentos NAPOLIARKON
LOS UNICOS QUE HAN MERECIDO EN LAS EXPOSICIONES
EXTRANJERAS Y NACIONALES

GRAN PREMIO—CRUZ INSIGNE—MEDALLAS DE ORO

Los Confitos Napoliarkon donan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de la peligrósima candelilla, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las uretritis, Prostatitis, Uretritis, Gistitis, Gonorreas de la vejiga; Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de la mujeres, Blemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Napoliarkon con la debida instruccion, 4'50 pesetas.

El Roob depurativo Napoliarkon, inmejorable reconstituyente anti-sifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Anemia, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatisimo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera. Un frasco de Roob depurativo Napoliarkon, con la debida instruccion, 3'50 pesetas.

Las Inyecciones Napoliarkon curan radicalmente los flujos blancos, catarros crónicos de la vejiga, blemorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, laguitas, etc. Un frasco con la Inyección Napoliarkon, con la debida instruccion, ptas. 3'50.—De venta en Almería, Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos "Napoliarkon" por el verdadero progreso de la ciencia.

Para más detalles, dirigirse al inventor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

AVISO.—Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados Medicamentos Napoliarkon, pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona, que lo mandará a vuelta decorreo.

NO MÁS ANEMIA

Y SUS TRISTES CONSECUENCIAS

con el regenerador de la sangre NAPOLIARKON

A base de Fósforo-Hierro-Quinina-Cal-Coca-Estrigina etcétera

Medicamento superior a todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Napoliarkon el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Napoliarkon es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, poluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrófula, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Napoliarkon con la debida instruccion, 7 pesetas.

De venta en Almería, Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.

José Salazar Menéndez

REYES CATÓLICOS, 5, ALMERIA

COMISIONISTA EN FRUTAS VERDES Y SECAS

REPRESENTACION GENERAL DE

"El Día," Seguros marítimos.—CARTAGENA

"La Mutualidad Española," Sociedad de Ahorro, de Previsión y Seguros Mutuos sobre la vida.—MADRID.

Guillermo Herrera

Comisionista y representante.—Gerona, 10, Almería

ARTICULOS QUE PUEDEN SERVIR

LAS CASAS QUE REPRESENTO

Maquinaria y herramientas perfeccionadas, especialidad. Material ferroviario y de minas. Aceites, grasas, correas, amiantos, algodones para limpieza y otros accesorios.

Básculas y puentes-básculas de todos sistemas y fuerzas. Cementos y cales de las mejores marcas. Depositario y representante de las superiores tejas onduladas impermeables.

Depósito y representación de cocinas económicas. Puertas de acero onduladas para edificios. Máquinas de escribir "Mignón", 250 pesetas a plazos. Drogas, productos químicos y artículos industriales. Depósito de encendedores "Duplex" y tarritos de alcohol para los mismos.

(Ventas al por mayor solamente). Curtidos y efectos para guarnicioneros y albardoneros, etc. etc.

ALGUNAS DE LAS CASAS QUE REPRESENTO

Alfred H. Schütte.—A. y A. Santamaría.—La Unión Metalúrgica.—Vidal y C.—Tarré, Comerma y Bultó.—Sociedad Anónima de S. de L. Bonnefoy.—Hijos de Argumón, Cerqueda y C.—Rousselot et. C.—Viuda, hijos y hermana de M. Cuadrada.—Viuda de E. de P. Murciano.

Educación en Inglaterra

Enseñanza de inglés comercial, contabilidad, teneduría de libros, escritura a máquina, etcétera

DIRECCION AL PRINCIPAL: Mr. Gerety

69, HUSKISSON, STREET, LIVERPOOL

Agencia minera y mercantil

de Miguel Pérez y hermano

Paseo de San Luis (Malecón Alto) núm. 4

Asuntos mineros, mercantiles y judiciales.—Registros mineros.—Depósitos.—Recurso a los Ministerios.—Patentes de Invención.—Reclamaciones de todas las oficinas del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos.—Correspondencia en todas las provincias.—Gran reserva en todos los asuntos.

Horas de oficina: de 9 a 12 y de 2 a 5. Esta agencia está matriculada y responde con su fianza administrativa los valores depositados.

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRINCIPE, NÚM. 10.

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias

Dirección De 4 a 6 tarde. Redacción De 3 a 7 tarde. Administración De 8 a 12 m. y 3 a 7 p.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

1.ª plana 2.ª id. 3.ª id. 4.ª id.

A una columna, ptas. 8'00 7'00 6'00 5'00

A dos id. 15'00 12'00 10'00 8'00

A tres id. 20'00 15'00 12'00 10'00

De mayor tamaño a precios convencionales, admitiéndose encargo durante todo el día y de 4 a 6 de la mañana. A los no suscritores les aumentará un 50 por 100.

Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

PARA 1908

AGENDAS BAILLY-BAILLIERE E HIJOS

<p>Agenda de Bulete</p> <p>Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA</p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuando se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 3 y 2,50 pesetas.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA COCINA</p> <p>que contiene 365 recetas y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.</p> <p>Agenda en blanco para anotar día a día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: ... 2,00 ptas.</p> <p>En Provincias: ... 2,50</p>
<p>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>6 Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.</p>	<p>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>De un día en plana. ... 1,50 ptas.</p> <p>De dos días en plana. ... 2,00</p> <p>EN PROVINCIAS</p> <p>2 y 2,50 ptas. respectivamente.</p>	

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1.ª LITRO

EN BOTELLA PRECINTADA

Maquillita FENIX-75cs

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

Depositorio: Eugenio de Bustos, calle de Granada, núm. 25; Droguería. EXPENDEDURIAS: Efectos Navales, Malecón Alto.—Tonda, Plaza de San Sebastián, núm. 25.—López Gómez, calle Real del Barrio Alto, núm. 61.—Sánchez Acosta, Plaza Bermúdez, núm. 3.—Sánchez Cegarra, calle de Vargas, núm. 1.—Liróla García, Puerta del Sol.—Romero Rivas, P. Sto. Domingo.—"El Oriente", Almedina, 15.

nos que a la sazón se hallaban cosidos dentro de pieles de fieras, así ahora su boca estaba fulminando rayos en vez de frases de consuelo.

—Dad gracias al Redentor,—decía,—porque ha querido permitirme que muráis de la propia muerte que El. Puede que siquiera una parte de vuestras culpas os sea perdonada por esta causa; pero ¡temblad! porque El hará justicia y no es posible que haya un premio para el justo y a la vez para el pecador.

A sus palabras acompañaba el ruido que hacían los martillos al enclavar los pies y las manos de las víctimas. A cada momento iban levantándose más y más cruces sobre la arena; y Crispo, volviéndose al grupo de cristianos que a la sazón se hallaban al lado de sus respectivos maderos, prosiguió diciendo:

—Yo veo el cielo abierto, pero

des vieron a llenar de nuevo el anfiteatro con sus gritos y sus risas, frunció un tanto el ceño, cual si le indignara que aquel pagano pueblo llegase a perturbar la tranquilidad y la paz de una muerte dulce.

Ya todas las cruces habían sido levantadas, de manera que en la arena formaban, por decirlo así, una especie de bosque de maderos de los cuales pendían otros tantos hombres.

Sobre los brazos de las cruces y sobre las cabezas de aquellos mártires, daban los rayos del sol; pero en el Circo se presentaba una sombra densa que se diría formada una especie de cendal obscuro al través del cual brillaba tenuemente la dorada arena.

En aquel triste espectáculo, el deleite infernal de la concurrencia se hallaba concentrado en la contemplación de las agonías de una lenta y prolongada muerte.

hoy es día de misericordia; y muere en paz, siervo de Dios.

Los negros se acercaron en ese momento a Crispo, a fin de colocarlo en la cruz, pero él miró de nuevo en derredor suyo y exclamó: —¡Hermanos míos, orad por mí!

Su semblante había perdido ya su severidad habitual y sus duras facciones se habían suavizado, tomando una expresión de tranquilidad y de dulzura. El mismo extendió los brazos en la cruz a fin de facilitar la tarea de sus verdugos, y dirigiendo la vista al cielo, empezó a orar fervorosamente.

Parecía no sentir ya nada, porque cuando penetraron los clavos en sus manos no agitó su cuerpo ni el más leve estremecimiento, ni en su semblante se advirtió la menor contracción de dolor. Y seguía orando cuando levantaron su cruz y empezaron a apisonar la tierra alrededor de ella.

Solamente cuando las multitu-

veo también abierto el profundo abismo infernal. No sé qué cuenta he de dar de mi vida al Señor, aún cuando yo he creído y he aborrecido el mal. No temo a la muerte, sino a la resurrección; no temo a la tortura, sino al juicio, porque el día de la cólera se acerca.

En aquel momento dejóse oír de entre las filas de asientos más cercanos, una voz tranquila y solemne, que dijo:

—No es el día de la cólera, sino el de la misericordia el que se acerca; el día de la salvación y de la bienaventuranza; porque en verdad os digo que Cristo ha de consolarnos en su seno, ha de consolarnos y sentarnos a su diestra. Tened confianza, porque abierto está para vosotros el reino de los cielos.

A estas palabras, todos los ojos volvieron hacia los asientos, y aun los que ya pendían de las cruces alzaron sus pálidos semblantes